

16/06/2015

Condenado por abusar sexualmente de niña de 7 años

J.F.Q.L. fue condenado hoy, por abusar sexualmente de su hija de 7 años al momento de los hechos.

Durante el juicio oral, el Fiscal Fernando Dobson Soto, probó ante el Tribunal que el delito se perpetró durante el primer semestre del año pasado en circunstancias que la menor, nacida el año 2007, se encontraba al interior de su domicilio y bajo su cuidado.



La sentencia, donde se conocerá la pena que deberá cumplir el acusado, se leerá el sábado, a las 12:45 horas. Cabe indicar que la Fiscalía solicita 5 años y un día de cárcel efectiva para el sujeto.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369